



proteja y a su vez sean visibles.

Además, se crearán zonas ajardinadas y se colocará césped en los alrededores. También se instalarán paneles informativos para facilitar la comprensión del Torreón y de los restos encontrados, aportando así una valoración histórica. También, con el objetivo de poner aún más en valor este espacio, se iluminará toda la zona, potenciando especialmente el arco.

Con la recuperación del Arco del Torreón, también se creará un nuevo aparcamiento disuasorio en la zona para medio centenar de vehículos, el cual contará con plaza para minusválidos y también para los vehículos sanitarios del Centro de Salud del Torreón.

### El VI Centenario de Ciudad Real

Ciudad Real, aunque algo enturbiado por la pandemia del COVID-19, vive este 2020 el VI Centenario de su fundación y no hay mejor efeméride para recuperar el Arco del Torreón.

En palabras del profesor de Historia de la UCLM, Javier Morales, este 2020 se conmemora que hace seis siglos «un rey tuvo la iniciativa de dar una consideración especial a una villa que acudió en su ayuda cuando ese rey estaba abandonado por todos sus súbditos». Eran finales de 1420 y el rey Juan II de Castilla, un adolescente de 14 o 15 años, que empezó a reinar siendo un niño, estuvo sitiado por su primo Enrique en el castillo de Montalbán (Toledo).

En el contexto de enfrentamientos entre nobleza y reyes que marcaron la Castilla de los siglos XIV y XV, nadie acude a socorrer a este rey. Quien sí lo hizo fueron los soldados de la entonces llamada Villa Real, más bien miembros de la Santa Hermandad (una especie de policía rural medieval), que gracias a ellos el rey Juan II consiguió salvarse y «premió» a Villa Real con el título de 'ciudad', pasándose a llamar Ciudad Real.

# Ayudas a la Conciliación de la vida personal, familiar y laboral en Ciudad Real

Hasta el 15 de Diciembre de 2020

DIRIGIDAS A:



Personas **empadronadas en Ciudad Real**, mínimo 6 meses, las cuales tengan a su cargo a menores de 12 años y/o personas dependientes. **Trabajadoras/les** a jornada completa/parcial, o personas que estén realizando, presencialmente, **formación profesional**.

CONCILIACIÓN



Desde la Concejalía de Igualdad queremos facilitar la **conciliación en las familias** del municipio. Para ello **ofrecemos una ayuda económica** en dos modalidades.

MODALIDAD 1



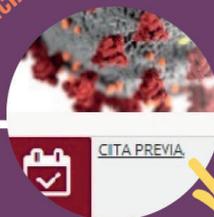
Hasta **600€** Para la **contratación de una persona** destinada al cuidado de menores o personas dependientes.

MODALIDAD 2



Hasta **300€** Para **contrataciones de servicios externos** como: guarderías, ludotecas, talleres, escuelas de idiomas, municipales, deportivas, academias, centros de día, etc.

SOLICITUD PRESENCIAL



Mediante cita previa en [www.ciudadreal.es/](http://www.ciudadreal.es/) en el apartado de la Concejalía de Igualdad.

SOLICITUD TELEMÁTICA



A través de la sede electrónica en [www.ciudadreal.es/](http://www.ciudadreal.es/)



AYUNTAMIENTO DE CIUDAD REAL  
Concejalía de Igualdad